



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la Dirección del BOLETÍN ECLESIAÍSTICO, calle de la Rua, 59.

OBISPADO DE SALAMANCA

A nuestros muy amados diocesanos y especialmente a los patronos y obreros de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Salamanca.

El Consejo directivo de la Confederación Nacional Católico-Agraria se propone cerrar con broche de oro las fiestas del tercer centenario de la canonización de San Isidro Labrador, celebrando el día 5 de Abril próximo un acto religioso en que se concentren las plegarias de todos los católicos españoles.

Para llevar a buen término propósito tan feliz viene organizando una peregrinación espiritual al Sepulcro glorioso del humilde bracero del campo que supo asociar al cultivo silencioso de la tierra el de las heroicas virtudes que lo elevaron a los altares, y pide y espera que se apresuren a tomar parte en esta peregrinación los católicos de todas las regiones de España y singularmente los agricultores, a fin de formar un inmenso conjunto de oraciones que sea, a la vez que tributo de fervorosa devoción a San Isidro, una como rogativa general y solemne que por la poderosa mediación del Santo haga descender sobre nuestra querida patria las bendiciones del Altísimo y obtenga su protección

para todas y cada una de las federaciones y sindicatos que integran la Confederación Nacional.

No exigiendo esta peregrinación que de hecho se emprendan viajes, ni que se dejen las diarias ocupaciones, pues basta rezar brevísimas oraciones con la intención de unirse en espíritu a los que personalmente asisten a las fiestas que en Madrid han de celebrarse, nadie hay que en ella no se pueda inscribir. A lo que debe mover además el haberse dignado el Romano Pontífice honrarla y favorecerla con muchas y muy singulares gracias que fácilmente pueden lucrar los que con sentimientos de verdadera piedad cumplan las condiciones prescritas.

Nós, por nuestra parte, no podemos menos de patrocinar con nuestra bendición y nuestro más decidido apoyo la *Peregrinación Espiritual de San Isidro*, y no sólo, ciertamente, por el fin esencialmente piadoso que tiene, sino también porque puede servir, y deseamos que sirva, para que fijen su atención cuantos se precian de católicos en esa gran institución nacional de sindicación católico-agraria, la Confederación, que en nombre de Cristo ha hecho ya tantos beneficios a los agricultores de innumerables pueblos de España, entre los que se cuentan no pocos de nuestra diócesis, y que, favorecida con generosidad, como debe serlo, por los católicos, está llamada a producir en lo porvenir entre nosotros bienes incalculables.

Por esta razón hemos designado como representante nuestro en la diócesis para todo lo referente a la peregrinación al M. I. Sr. Arcediano de la Catedral y Secretario de Cámara del Obispado, y con agrado hemos visto que para ayudarle en su actuación se han constituido dos Juntas diocesanas, la una de caballeros y la otra de señoras, todas personas prestigiosas y de probada actividad.

Exhortamos, pues, y encarecidamente rogamos a los católicos de nuestra amada diócesis que no dejen de tomar parte en el acto piadoso organizado por la Confederación Nacional Católico-Agraria, para contribuir por su parte a que las solemnes plegarias que se han de elevar al cielo en la Catedral de Madrid, donde se guarda incorrupto el cuerpo del Santo labrador, por representaciones de las innumerables instituciones sociales diseminadas por toda España, logren de Dios nuestro Señor los fines a que se ordenan y que tanto necesitamos.

Y a nuestros celosos cooperadores, los reverendos seño-

res párrocos y encargados de parroquias, con el mayor interés les recomendamos que sean solícitos en anunciar a sus feligreses esta obra meritoria, de piedad y, juntamente, de patriotismo, exhortándoles al mismo tiempo, como Nós lo hacemos, a unirse de corazón y con el espíritu a los que en el día señalado real y efectivamente vayan a postrarse ante el sepulcro del humilde labriego que hace tres siglos fué por la Iglesia solemnemente coronado con la más brillante de todas las coronas, la de la santidad, al lado de aquellos otros tres grandes santos españoles, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y Francisco Javier, fruto el más sazonado y rico del viejo árbol de la Patria en la edad de oro de su robustez y lozanía.

En cuanto a los patronos y obreros que forman en las filas de todos y cada uno de los sindicatos de nuestra federación diocesana, no dudamos que sin excepción y con gran entusiasmo han de asociarse a la peregrinación espiritual; mas de ellos esperamos también que envíen a Madrid nutridas representaciones con sus respectivas banderas para agruparlas con las de todos sus hermanos de España y dar en la capital del reino una prueba elocuente de lo que representay vale la Confederación Nacional Católico-Agraria.

No queremos poner fin a esta breve exhortación sin aprovechar la oportunidad que nos ofrece el acto que la motiva, para dos cosas.

Es la primera para decir a los labradores de todos los pueblos de la diócesis que vuelvan con atención los ojos a nuestra *Federación Diocesana de Sindicatos Católicos*, en cuyo organismo central personas abnegadas, de reconocida competencia y de toda nuestra confianza, vienen trabajando hace ya varios años por los intereses morales y materiales de la clase agrícola. Nós, a quien no puede sernos indiferente la vida más o menos próspera de nuestros amados hijos, conociendo los grandes beneficios que pueden reportar de la asociación, si ésta tiene por lema: *Unos por otros y Dios por todos*, con el mayor interés les recomendamos que abandonen el funesto y anticristiano egoismo individualista y para fines profesionales se asocien, no de cualquier manera, sino en asociaciones que ostenten el nombre de católicas y, sobre todo, tengan la realidad de lo que tal nombre significa; y para ello fervorosamente los invitamos a constituir en todos los pueblos sindicatos agrarios que entren a formar parte de la Federación diocesana, en la que se-

guramente encontrarán muchísimas ventajas económicas y morales.

La segunda es para repetir a los sacerdotes que desempeñan su ministerio en los pueblos, lo que muchas veces nos han oído: que si el fin principal de su misión es salvar las almas de sus queridos feligreses, él procurar la mejora de su condición económica suele ser medio muy conducente a tan alto fin y cosa muy propia de la caridad sacerdotal. ¡Cuántas veces se logra por este medio lo que no se ha conseguido por otros que directamente se ordenan a la salvación de las almas! Por lo que una vez más les recomendamos que se valgan de él prudentemente, favoreciendo en sus parroquias la fundación y el sostenimiento de aquellas instituciones que, como los Sindicatos Agrícolas, Cajas de ahorro y de préstamo, etc. etc., sirven para mejorar la suerte de los menesterosos. Acudan al Organismo central oficialmente encargado por Nós de la dirección de la acción social católica en nuestra diócesis, y estén seguros de que las personas que están al frente de él les prestarán el apoyo necesario, para que las referidas obras se establezcan y funcionen cual convienen.

Y para que la protección divina no falte a cuantas obras se emprendan a la mayor gloria de Dios y provecho de nuestros diocesanos, cuenten estos siempre con nuestras cotidianas oraciones y nuestra paternal bendición.

Salamanca, 1 de Marzo de 1923.

† El Obispo de Salamanca.

CIRCULAR

El tiempo del cumplimiento pascual es el comprendido entre el Domingo de Ramos y el de la Dominica *in albis*, (Can. 859 del Código). No obstante, atendiendo al mayor bien espiritual de nuestros amados diocesanos y usando de las facultades que nos concede el mismo Código, hemos tenido a bien anticipar este tiempo a la cuarta Dominica de Cuaresma (11 Marzo) y prorrogarlo hasta la Dominica de la Santísima Trinidad (27 Mayo) ambas inclusive.

Asimismo en virtud de las facultades otorgadas a Nós por la Santa Sede, permitimos que en toda nuestra Diócesis, en

el presente año y en los sucesivos, hasta el 12 de Enero de 1925, puedan los fieles cumplir con el precepto de la Comunión Pascual en cualquier tiempo del año en que se practiquen en el lugar sagradas misiones, ejercicios espirituales o extraordinarias predicaciones o instrucciones catequísticas.

Finalmente, recordamos a los venerables Párrocos, Eclesiásticos y demás encargados de la cura de almas, el cumplimiento de lo dispuesto en Nuestro Decreto de 1 de Marzo de 1917 sobre publicación de los casos reservados en esta Diócesis.

Salamanca, 1 de Marzo de 1923.

† El Obispo de Salamanca.

CARTA ENCICLICA

A los Venerables Hermanos, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en Paz y comunión con la Santa Sede Apostólica: Sobre la restauración del Reino de Cristo por la pacificación en Cristo (I).

PIO PP. XI

VENERABLES HERMANOS

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA

Desde el primer momento en que por inexcrutable designio de Dios, sin mérito alguno por nuestra parte, fuimos elevados a esta cátedra de verdad y de caridad, tuvimos el propósito de dirigirnos a vosotros, venerables hermanos, y a nuestros hijos amantísimos, que a vuestra solicitud están encomendados, para hablaros con palabras afectuosas. De este deseo nos parece haber dado clara muestra cuando,

(1) En el último número del ACTA APOSTOLICÆ SEDIS aparece una traducción italiana oficial de la Encíclica *Ubi arcano Dei*. Sobre ella hemos corregido las diversas versiones castellanas que hemos visto y arreglado ésta que hoy publicamos.

apenas elegido, desde lo alto de la Basílica Vaticana, ante una muchedumbre inmensa, dimos nuestra bendición «urbi et orbi»; bendición que todos vosotros, desde todas las partes del mundo, uniéndoos al Sagrado Colegio de los Cardenales, acogisteis con tal regocijo y alegría, que fuera para Nós, sobrecogido ante la magnitud de la carga que sin esperar lo se nos había confiado, muy oportuno aliento y consuelo que vino a confirmar nuestra confianza en el divino auxilio.

Ahora, pues, en vísperas del natalicio de Nuestro Señor Jesucristo, casi al comienzo de un año nuevo, nuestra palabra se dirige a vosotros (1), como obsequio afectuoso que el padre envía a sus hijos. Diversas causas nos impidieron que antes os dirigiéramos nuestra palabra, como era nuestro propósito. En primer lugar, hubimos de corresponder a la benignidad de innumerables católicos que, con grandes muestras de devoción y sincero afecto, saludaban al nuevo sucesor de San Pedro. Después, Nós mismo comenzamos a sentir aquella que el Apóstol llamaba «su preocupación diaria, el cuidado de todas las Iglesias» (2), y sobre estas ordinarias preocupaciones vinieron más tarde a acumularse asuntos de grandísima importancia, tales como la cuestión de Tierra Santa y la situación de los cristianos en ella, así como el estado en que habían de quedar las iglesias que fueron más conspicuas; los convenios y negociaciones referentes a la suerte de naciones y pueblos, donde, fieles al ministerio de conciliación y de paz que Dios Nos confió, hemos procurado hacer oír la palabra de la caridad juntamente con la de la justicia y atender con la debida consideración a aquellos valores e intereses que, por ser espirituales, son más importantes y están por encima de todos los demás; los sufrimientos inenarrables de pueblos lejanos, atribulados por el hambre y por todo género de calamidades, para los cuales, mientras Nos apresurábamos a enviarles el mayor socorro posible en nuestras presentes estrecheces, invocábamos al mismo tiempo el auxilio del mundo entero; y, finalmente, las competencias y luchas desordenadas en el seno mismo del pueblo amado, en el cual hemos nacido y en medio del cual la mano de Dios colocó

(1) Ad Corint. VI, 11.

(2) Ad Corint XI, 28.

la Cátedra de Pedro, competencias y luchas que parecían poner en riesgo la suerte del país y que no hemos perdonado medio para apaciguar.

No faltaron además acontecimientos extraordinarios que trajeron a nuestro ánimo la nota más alegre y solemne; el XXVI Congreso Eucarístico internacional y las fiestas tricentenarias de la Sagrada Congregación de Propaganda. Fueron días inolvidables de indecibles consuelos y alegrías espirituales que nunca habíamos imaginado pudieran caer de modo tan abundante y grande sobre los comienzos de nuestro Pontificado.

Vimos entonces a casi todos los purpurados del Sacro Colegio y pudimos también tener coloquios individuales con centenares de Obispos venidos de todas partes de la tierra, a quienes en las condiciones ordinarias apenas hubiéramos visto en varios años; a millares y millares vimos además, y bendijimos a representaciones de la inmensa familia que Dios nos ha confiado del mismo modo que lo dice la sagrada página apocalíptica, *ex omni tribu et lingua et populo et natione* (1).

Con ellos hemos asistido a espectáculos verdaderamente divinos: vimos al Divino Redentor volver a ocupar bajo los velos eucarísticos su puesto de Rey de los hombres, de las ciudades y de los pueblos, y llevado en grandioso triunfo de adoración y de amor por el centro de esta nuestra Roma, en un cortejo inmenso, en el cual estaban representados pueblos y naciones de todas las partes del mundo. Vimos al Espíritu de Dios descender y encender de nuevo en las almas de los sacerdotes y de los fieles el espíritu de oración y de apostolado como en la primera Pentecostés, y la fe viva de los romanos anunciarse de nuevo en el universo mundo con magnífica glorificación de Dios y edificación de las almas.

Y en tanto, la Virgen Santa, Madre de Dios y amantísima Madre nuestra, María, que ya nos había sonreído benignamente desde los santuarios de Czenstochowa y Ostrabrama, desde la taumatúrgica gruta de Lourdes y la cúspide aérea de nuestro Milán, y también desde el piadosísimo santuario de Rho, dignábase aceptar el homenaje de nuestro amor y devoción cuando, reparados ya los gravísimos

(1) Apocalip. V, 9.

daños del incendio, restituíamos al venerable santuario de Loreto la devota efigie que Nós habíamos preparado, bendecido y coronado. Fué aquél un triunfo esplendísimo de María, en el cual tomaron parte con noble porfía, desde Roma a Loreto, por donde quiera que pasó la sagrada imagen, las poblaciones fieles, con una espontánea y luminosa afirmación de sincera y profunda religiosidad, en la cual brillaron el tierno afecto a la Santísima Virgen y la devota adhesión al Vicario de Jesucristo.

Mientras Dios mismo hablaba con la elocuencia de estas cosas admirables, que Nós transmitimos para edificación de los venideros, se iba concretando en nuestra mente lo que nos parece exigir por sí las primeras y más solícitas atenciones de nuestro apostólico ministerio, y, por lo mismo, lo que debiéramos decir con la primera y solemne palabra que os dirigimos.

Los hombres, las clases sociales y los pueblos no han encontrado todavía la verdadera paz después de la tremenda guerra, y, por tanto, no gozan todavía de aquella activa y fecunda tranquilidad en el orden, que es el ansia y la necesidad de todos: he aquí la triste verdad que se presenta en todas partes. Reconocer la realidad y la gravedad de tan gran mal e indagar sus causas es la primera y más necesaria cosa que debe hacer quien, como Nós, quiera estudiar con algún resultado y aplicar los medios para combatir el mal mismo y hacerle cesar. Este es el deber que la conciencia del apostólico ministerio nos hace sentir imperiosamente, y que nos proponemos cumplir, ya ahora con esta primera Carta Encíclica, ya después con toda la solitud del ministerio pontifical.

Desgraciadamente, continúan en el mundo las mismas y tristísimas circunstancias que formaron la constante y angustiosa preocupación de todo el Pontificado de nuestro venerado antecesor, Benedicto XV, y Nós, como es natural, hacemos nuestros los mismos pensamientos y propósitos suyos a este respecto. ¡Ojalá puedan ellos llegar a ser los pensamientos y propósitos de todos, de modo que con ayuda de Dios y con la generosa cooperación de todos los buenos se vean pronto copiosos frutos en la reconciliación de los hombres!

Parecen escritas para nuestros días las inspiradas palabras de los grandes profetas: «Esperábamos la paz, no ha-

bía bien (1); tiempos de remedio, y de ahí el temor (2); tiempos de curación, y de ahí la turbación. Esperábamos la luz, y de ahí las tinieblas...; esperábamos juicio, y no lo hay; la salud, y se ha alejado de nosotros» (3).

Se han depuesto, de hecho, las armas entre los beligerantes de ayer; pero he aquí nuevos horrores y nuevos temores de guerra en el próximo Oriente, situaciones terriblemente agravadas en una gran parte de aquellas regiones por el hambre, las epidemias, las devastaciones, que siegan innumerables vidas, sobre todo en los ancianos, las mujeres inermes y los inocentes niños. Puede decirse que, sobre el inmenso escenario de la guerra mundial, las viejas rivalidades continúan, aunque disimuladas, en los manejos de la diplomacia, y encubiertas en las fluctuaciones de las finanzas, pero manifiestas en la Prensa, folletos y opúsculos de todo género, no evitadas o mal encubiertas, en las regiones naturalmente serenas y pacíficas de los estudios, de las ciencias y de las artes.

De aquí que la vida pública de los pueblos esté envuelta todavía en una hosca niebla de odios, desconfianzas y ofensas mútuas. Si las naciones vencidas sufren más gravemente, no faltan desdichas gravísimas a las vencedoras; las menores se duelen de verse oprimidas o explotadas por las mayores, las mayores se enojan y se quejan de ver las insidias y odios de las menores; todas sufren los tristes efectos de la pasada guerra. En las mismas naciones exentas del terrible azote, no escasearon los males ni dejan de sentirse sus efectos tanto o más como en los mismos países beligerantes.

Los daños del pasado todavía persisten, se van agudizando cada vez más por la imposibilidad de pronto remedios, puesto que los repetidos intentos de estadistas y políticos para curar los males de la sociedad, agitada y enferma, no han servido para nada, si es que no han agravado con su mismo fracaso las ya difíciles condiciones sociales. Por tanto, en el mismo grado se recrudece la angustia de las gentes por la amenaza, cada vez más fuerte, de nuevas guerras, que habrán de ser más espantosas y desoladoras

(1) Jerem. VIII, 15.

(2) Idem XIX, 19.

(3) Isai LIX, 11.

que la pasada, de donde viene este vivir en permanente condición de paz armada que es como una tregua de guerra, la cual desangra los recursos económicos de los pueblos, consume la flor de la juventud y enturbia y envenena las mejores fuentes de vida física, intelectual, religiosa y moral.

Otro mal mucho más deplorable es el relajamiento de la misma trabazón social, amenazada y sacudida, no sólo en el exterior por los enemigos en armas, sino también en el interior, por hombres y partidos subversivos, principalmente por la lucha de clases, que ya ha llegado a ser la enfermedad más inveterada y mortal de la sociedad, cual gusano roedor que acecha todas las fuerzas vitales: Trabajo, Industria, Arte, Comercio, Agricultura; todo, en fin, lo que contribuye al bienestar y a la prosperidad pública y privada. Y la lucha aparece cada vez más irreconciliable mientras combaten los unos, insaciablemente ávidos de bienes materiales, y los otros, egoístamente tenaces de los mismos bienes; y también entre individuos y clases directoras, por la común ansia de gozar y de mandar. De ahí las frecuentes suspensiones del trabajo, provocadas por una y otra parte; las revoluciones y motines, las reacciones y represiones; el descontento de todos y el daño común.

Agréguese a esto las luchas de los partidos, no siempre sostenidas por una serena divergencia de opinión acerca del bien público y por la sincera y desinteresada prosecución del mismo, sino por deseo de prevalecer y en servicio de intereses particulares. De donde el pasar con frecuencia a la conjura, a la insidia, a las depredaciones contra los ciudadanos y contra la misma autoridad y sus ministros; manifestarse con amenazas y públicos movimientos, y aun con abiertas rebeliones y otros actos tanto o más deplorables y dañosos para un pueblo llamado a participar en algún mayor grado de la vida pública y del Gobierno, como sucede en los modernos sistemas representativos, los cuales, aunque no son por sí opuestos a la doctrina católica, siempre conciliable con toda forma racional y justa de régimen, pueden, sin embargo, conducir a gravísimos inconvenientes con el actual desconcierto de las ideas y de la disciplina.

Y es todavía más doloroso ver cómo este desconcierto ha penetrado hasta en el dulce y tranquilo santuario de la familia, que es el primer núcleo de la sociedad, donde los malos gérmenes de la disgregación, sembrados ya desde hace tiempo, han sido fomentados como nunca y propagados en tiempo de la guerra por el alejamiento de los hom-

bres del hogar, y por la corrupción y licencia de las costumbres.

Así se ve con frecuencia los hijos alejarse del padre, los hermanos enemistarse con los hermanos, los amos con los criados, los criados con los amos, y con frecuencia olvidada la misma santidad del vínculo conyugal y los deberes que éste impone delante de Dios y delante de la sociedad.

Y como en el malestar general de un organismo o de una de sus partes notables se resienten también las partes mínimas, así también se propagan a los individuos los males que afligen a la sociedad y a la familia. Vemos, en efecto, propagarse una inquietud morbosa en toda edad y condición; el desprecio de la obediencia y el rehusar el trabajo ya ha pasado a ser costumbre; el pudor de las mujeres y de las niñas, conculcado en la licencia del vestido, de la conversación, del lúbrico solaz de bailes inverecundos; con manifiesto insulto a la miseria de los otros, hacerse cada vez más provocadoras la ostentación y la imprudencia, demasiado frecuentes en aquellos que las repentinas ganancias hicieron ricos, pero no mejores. De ahí el aumentarse los desheredados y descentrados, que acaban casi siempre por engrosar las filas de los que destruyen el orden público y privado.

En lugar de la serena tranquilidad del orden, que es el primero y propio bien de la paz, reinan la inquietud y la turbulencia; en lugar de la confiada seguridad, la creciente incertidumbre y los temores de peligros siempre amenazadores; en lugar del trabajo regular y fecundo, la suspensión y enfriamiento de la actividad social, con los vicios y la infelicidad de la desocupación y del ocio; lánguidas las industrias, disminuido y retardado el comercio, cada vez más difícil el cultivo generoso y sereno de las ciencias, de las letras y de las artes; y con el cultivo, dificultado también su progreso. De aquí el perjuicio a la misma civilización cristiana, con la inevitable consecuencia de una regresión dolorosa hacia la decadencia, no sólo económica y material, sino intelectual, religiosa y moral: una verdadera vuelta de la sociedad a la barbarie.

A todos los males mencionados hay que añadir y anteponer aquéllos que más se ocultan al observador superficial y al hombre de los sentidos, el cual, como dice el Apóstol, no comprende *ea quae sunt spiritus Dei* (1), y que constitu-

(1) I Ad Corint. II, 14.

yen lo más grave y profundo de las modernas llagas sociales. Entendemos hablar de aquellos males que trascienden la materia y la naturaleza, tocando al orden más propiamente espiritual y religioso; esto es, la vida sobrenatural de las almas; males tanto más difícilmente reparables y de tanto más profundas y deplorables consecuencias, cuanto el espíritu supera a la materia. En efecto, además de la triste lamentación del relajamiento demasiado difundido de los cristianos deberes, Nós lamentamos con vosotros, joh, venerables hermanos! que muchas de las iglesias que la guerra destinó a usos profanos, no hayan sido restituídas, todavía a la oración y al culto; que aún queden desiertos y cerrados muchos seminarios, donde únicamente se preparan y forman idóneos maestros y padres para la vida religiosa del pueblo; diezmadadas casi en todos los países las filas del clero, buena parte del cual o cayó víctima de la guerra en el ejercicio de su sagrado ministerio, o padeció mayores o menores revueltas en su disciplina, en su espíritu, por las excesivamente duras y extrañas condiciones de vida, y más o menos profundamente perturbada su disciplina y el espíritu por las condiciones demasiado violentas y opuestas de la vida actual; reducida en muchos lugares al silencio, o poco menos, la predicación de la divina palabra, con los necesarios e inestimables beneficios *para la edificación del cuerpo místico de Cristo* (1).

Los daños espirituales de la tremenda guerra se hicieron sentir hasta en los confines del mundo y en las más intrincadas y apartadas regiones de lejanos continentes, porque hasta los misioneros y misioneras debieron abandonar el campo de sus apostólicas fatigas, y desgraciadamente, no pudieron volver a él, interrumpiendo y abandonando magníficas conquistas de elevación moral y material, de religión y civilización. Es verdad que estos grandes males espirituales no han sucedido sin alguna preciosa compensación, porque apareció claramente, desmintiendo viejas calumnias, cuán alta, y pura, y generosa ardía en los corazones consagrados a Dios la llama del amor de la Patria y la conciencia de todos los deberes; se difundieron con más abundancia los supremos beneficios del sagrado ministerio sobre los campos cruentos donde la muerte segaba a millares las

(1) Ad Eph. IV, 12.

víctimas, y muchas almas, deponiendo antiguos prejuicios, se acercaron de nuevo al sacerdote y a la Iglesia. Pero de todo esto somos deudores únicamente a la infinita bondad y sabiduría de Dios, que hasta del mal sabe sacar bien.

Hemos expuesto los males que afligen a la sociedad en nuestros días; debemos ahora indagar las causas con todo el cuidado que nos sea posible, aun habiendo ya tocado algunas, y desde el principio nos parece oír al Divino Consolador y Médico de las humanas enfermedades repetir las graves palabras: «Todos estos males provienen del interior» (1).

Fué, sí, firmada la paz entre los beligerantes con todas las solemnidades exteriores; pero quedó escrita en los públicos documentos y no fué acogida en los corazones que todavía alimentan el deseo de la lucha y amenazan cada vez más la tranquilidad del comercio civil. Demasiado tiempo imperó entre los hombres el derecho a la violencia, acallando y casi aniquilando los sentimientos de la misericordia, de la caridad y de la compasión; la paz ficticia escrita en el papel no ha despertado todavía tan nobles sentimientos; más aún, ha exasperado y casi legitimado los contrarios espíritus de rencor y de venganza. De aquí el hábito de la violencia y del odio, mantenido demasiado tiempo y hecho casi naturaleza en muchos, en demasiados; de aquí la fácil imposición de los ciegos elementos inferiores, de aquella ley de los miembros, que hacía gemir al Apóstol porque «repugna a la ley del espíritu» (2). Los hombres no son ya hermanos para los hombres, como dicta la ley cristiana, sino casi extranjeros y enemigos; se ha perdido el sentido de la dignidad personal y del valor de la misma persona humana en el brutal prevalecer de la fuerza y del número; los unos dedicados a explotar a los otros con el solo fin de gozar mejor y más largamente los bienes de esta vida; todos equivocados, porque se vuelven únicamente a los bienes materiales y temporales y olvidan los bienes espirituales y eternos, y aquellos divinos motivos que sólo Jesús Divino Maestro ha enseñado a apreciar debidamente, y la Iglesia, su fiel intérprete, tiene siempre vivos en la memoria y en la voluntad de los creyentes. Está en la naturaleza misma de los bienes materiales que su desordenada prosecución se

(1) S. Marc. VII, 23.

(2) Ad Rom. VII, 23.

convierta en raíz de todo mal y señaladamente de descontento y abyección moral y de luchas y discordias; que, en efecto, no puedan esos bienes, por sí mismos viles y finitos, saciar las nobles aspiraciones del corazón humano, que criado por Dios y para Dios, está necesariamente inquieto mientras no repose en Dios y en los bienes divinos.

Al revés de los bienes del espíritu, que cuanto más se comunican más enriquecen, sin disminuir jamás, los bienes materiales, cuanto más se reparten entre muchos, más disminuyen en cada uno, debiéndose por necesidad quitar a los unos lo que se da a los otros; y, por tanto, nunca pueden contentar a todos igualmente, ni satisfacer por completo a algunos, por la misma insaciabilidad de los deseos humanos, y por ello se convierten en fuente de división, y además, en aflicción de espíritu, como lo experimentó el sabio Salomón: «Vanidad de vanidades y aflicción de espíritu» (1). Y para disputarse recíprocamente estos bienes tan limitados y restringidos y casi arrancárselos de las manos, chocan individuos y pueblos, se retuercen y se ofenden en una lucha permanente. «¿De dónde las guerras y pleitos entre vosotros?», preguntaba el Apóstol Santiago. «¿No es acaso de la concupiscencia?» (2) Así el ansia del goce, la «concupiscencia de la carne», se hace incentivo de lucha interna en la conciencia de los individuos y de escisiones externas en las familias y en las ciudades. El ansia de poseer, «concupiscencia de los ojos», se convierte en lucha de clases y egoísmos sociales; el ansia de mando y de posición, «la soberbia de la vida», se convierte en concurrencias y porfías de partidos, en perpetua lucha de ambiciones hasta la abierta rebelión a la autoridad, el delito de lesa majestad y el parricidio mismo de la Patria.

Ya esta exageración de los deseos, esta concupiscencia de bienes materiales, se convierte en fuente de luchas y de injusticias sociales e internacionales cuando se presenta encubierta y casi justificada con algunas razones de Estado o de bien público, o sea del amor de Patria y de la nación.

Porque también este amor, que por sí es estímulo de muchas virtudes y también de admirables heroísmos cuando está regulado por la ley cristiana, se convierte en oca-

(1) Eccli. I, 2, 14.

(2) IV, 1, 2.

sión e incentivo de graves injusticias cuando de justo amor de Patria se transforma en inmoderado nacionalismo; cuando olvida que también los pueblos son hermanos en la gran familia de la humanidad, que también las otras naciones tienen derecho a vivir y prosperar, y que nunca es lícito ni prudente separar lo útil de lo honesto y que, en fin, «la justicia eleva las gentes y el pecado hace a los pueblos miserables» (1). Así que la ventaja obtenida de este modo para la propia familia, ciudad o nación, puede, sí, parecer (es pensamiento de San Agustín) (2) alegre y espléndido éxito; pero es cosa frágil y tal que debe inspirar los más pavorosos temores de imprevista ruina; «la alegría de la es vida es frágilmente espléndida cuando se teme que sea horrible y repentinamente destruída».

Pero de esta falta de paz y de los males que le siguen hay una causa más alta y a la vez más profunda; una causa que se venía preparando ya antes de la gran guerra; una causa a la cual la gran calamidad debía traer remedio, y, sin embargo, no lo trajo sino en las almas atentas al profundo lenguaje de los grandes acontecimientos y capaces de entenderlos. Está escrito en el libro de Dios: «Que los que abandonaron al Señor serán consumidos» (3); y el Hijo de Dios venido a la tierra, Jesucristo Redentor, Señor y Maestro de la humanidad, ha dicho: «Sin mí nada podéis hacer» (4), y además: «El que no recoge conmigo, espárcese» (5).

Estas divinas palabras se han verificado y todavía se verifican ante nuestra vista. Los hombres se alejaron de Dios y de Jesucristo, y por esto han caído en el fondo de tantos males; por esto mismo se gastan y consumen en vanas y estériles tentativas de remedio, y no lo logran, ni siquiera logran recoger los restos de tantas ruinas. Se ha querido hacer leyes y gobiernos sin Dios y sin Jesucristo, derivando toda autoridad, no de Dios, sino de los hombres, y por ello mismo faltan a las leyes, no sólo a las verdaderas y de inevitables sanciones, sino también a los supremos criterios de lo justo, que hasta el filósofo pagano Cicerón

(1) Prov. XIV, 34.

(2) De Civitate Dei, lib. IV, cap. 2.

(3) Isai. I, 28.

(4) Joann. XV, 5.

(5) Luc XI, 23.

intuía que sólo podían derivarse de la ley divina. Y faltaba también a la autoridad una base sólida: toda verdadera e indiscutible razón de supremacía y de mandato de una parte; de sujeción y de obediencia, por otra; y así la misma armazón social debió resentirse y comprometerse por lógica necesidad, no quedando ya seguro apoyo por reducirse todo a contrastes e imposiciones de número, de intereses y de fuerza.

Se quiso que Jesucristo ya no presidiese a la primera formación de la familia, reduciendo a mero contrato civil el matrimonio, del cual Jesucristo ha hecho un sacramento grande (1) al elevarlo a santo y santificante símbolo del indisoluble vínculo que le liga a El mismo con su Iglesia. Así quedó rebajada, obscurecida y confusa en los pueblos toda aquella elevación y santidad de ideas y de sentimientos con que la Iglesia había circundado desde su primera formación este germen de la sociedad civil, que es la familia; la autoridad doméstica y con ella la doméstica paz, quedó destruída; cada vez más amenazada y sacudida la estabilidad y unidad de la familia, el santuario doméstico profanado cada vez con más frecuencia por bajas pasiones y egoísmos homicidas, que tienden a envenenar y a secar las fuentes mismas de la vida, tanto de la familia como de los pueblos.

No se quiso ya a Dios ni a Jesucristo ni a su doctrina en la escuela; y la escuela, por triste e ineludible necesidad, se convirtió, no sólo en laica y arreligiosa, sino también en atea y antirreligiosa, debiendo persuadirse pronto el inocente niño que ninguna importancia tienen para la vida Dios y la Religión, de los cuales nunca oye hablar (si no es con palabras de vilipendio) allí, donde de alguna manera de todo se habla y todo se enseña. Así, hasta por esto sólo la escuela cesaba de instruir en el bien; es decir, educaba prescindiendo de Dios y de su ley, sin tener ya la posibilidad de formar las conciencias y las voluntades en la aversión al mal, en la práctica del bien y en las responsabilidades de la vida. Por ello mismo cesaba la posibilidad de preparar para la familia y para la sociedad elementos de orden, de prosperidad y de paz.

Arrojado Dios de la ley, de la familia y de la escuela; extinguidas o anubladas las luces que descendían de lo alto y a lo alto dirigían las mentes y los corazones, el materia-

(1) Ad Ephes. V, 32.

lismo tenía que invadir la sociedad, destruyendó todo orden, toda paz y concordia, contaminando y envenenando la vida internacional social, doméstica e individual. El socialismo, el comunismo y el anarquismo encontraron terreno propicio para sus funestas propagandas de desorden y de odios sociales; y finalmente la guerra mundial, desencadenada por las discordias y los odios que se incubaban entre las naciones y los pueblos, armaba a todos y los lanzaba unos contra otros en un supremo esfuerzo de defensa y ofensa, habituando los hombres a la violencia y a la sangre y con sangre alimentando y sellando los odios y las discordias de antes.

La realidad de tantos y tan graves males no debe quitar la confiada esperanza de encontrar el remedio, tanto más que los mismos males dan ya alguna indicación y advertencia.

En efecto, lo que resulta especialmente de las consideraciones hechas hasta aquí es que se precisa y urge antes que nada pacificar los corazones y los ánimos. Necesitamos una paz que no sea sólo externa y de pura forma, sino que descienda a los corazones, les aproxime, serene y abra de nuevo al mutuo afecto de fraternal benevolencia.

Pero ésta no es sino la paz de Cristo: «Y la paz de Cristo regocijase en vuestros corazones» (1). Y no puede ser otra su paz, la paz que El da, porque siendo Dios como es, instruye los corazones y en ellos tiene su reino. Por otra parte, Jesucristo tiene pleno derecho para llamar suya esta verdadera paz de los corazones, porque El dijo primero a los hombres: «Todos vosotros sois hermanos» (2), y les promulgaba, sellándola con su sangre, la ley de universal y recíproca caridad y tolerancia: «Este es mi precepto, que os améis los unos a los otros como yo os he amado» (3). «Levad los unos las cargas de los otros y así cumpliréis la ley de Cristo».

De aquí se sigue inmediatamente, y con feliz correspondencia a las necesidades y males arriba considerados, que la verdadera paz, la paz de Cristo, debe ser una paz justa, como lo dice su Profeta: «La paz es obra de la justicia» (4),

(1) Ad Coloss. III, 15.

(2) Math. XXIII, 8.

(3) Joann. XX, 12.

(4) Isai. XXXII, 17.

porque El es el Dios que juzga la misma justicia. No podrá sin embargo, consistir solamente en la dura e inflexible justicia, sino que deberá hacerse dulce y suave con una dosis, por lo menos igual, de caridad, con afecto de sincera reconciliación. Tal es la paz que Jesucristo nos conquistaba para nosotros y para el mundo entero y que el Apóstol con enérgica expresión personifica en Jesucristo mismo. Porque El, «satisfaciéudo a la divina justicia con el suplicio de su carne crucificada, mataba en sí mismo toda enemistad, haciendo la paz y reconciliándolo todo en sí mismo». Así en la obra redentora de Cristo, que es también obra de divina justicia el mismo Apóstol no ve otra cosa que una divina obra de reconciliación y de caridad: «Dios estaba en Cristo, reconciliando el mundo consigo mismo; así Dios amó el mundo, que entregó a su Hijo unigénito».

El Angel de las Escuelas ha encontrado la fórmula y el cuño de oro de esta doctrina, diciendo «que la paz, la verdadera paz, es cosa más bien de caridad que de justicia, porque la justicia no hace falta sino para remover los impedimentos de la paz, la ofensa, el daño; pero la paz en sí misma es acto propio y específico de la caridad» (1).

Siendo cosa del corazón y substancia de caridad la paz de Cristo, se puede y debe repetirse lo que el Apóstol dice del reino de Dios, que precisamente por la paz domina los carazones: «No es el reino de Dios comida ni bebida» (2); esto es que la paz de Cristo no se alimenta de bienes materiales y terrenos, sino de bienes espirituales y celestes. Y no podía ser de otra manera, porque es Jesucristo el que ha revelado al mundo los valores espirituales y reivindicado para ellos el debido aprecio. El ha dicho: «¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si padece detrimento en su ánima? ¿Qué dará el hombre a cambio de su alma?» Con la consiguiente lección divina de carácter: «No temáis a los que matan los cuerpos y no pueden matar las almas; más bien temed al que puede perder el alma y el cuerpo en el infierno» (3).

No es que la paz de Cristo, la verdadera paz, deba renunciar a los bienes materiales y terrenos; por el contrario, todos son por Cristo mismo formalmente prometidos:

(1) II-II, q. 29, a. 3, ad III.

(2) Ad Rom. XIV, 17.

(3) Math. X, 28.

«Buscad primero el reino de Dios, y todas estas cosas se os darán por añadidura.» Pero esta paz supera a todo sentido y domina: «La paz de Dios supera a todo sentido» (1). Y, precisamente por esto, domina las malévolas y ciegas concupiscencias y evita las divisiones, las luchas y las discordias a que necesariamente da origen la busca de los bienes materiales.

Refrenada la concupiscencia de estos bienes, que perturba y contamina la falsa paz, y puestos en lugar que les compete los valores del espíritu, por natural y felicísimo acuerdo la paz de Cristo va acompañada con la pureza y la dignidad de la vida y la elevación de la persona humana, ennoblecida en la sangre y la fraternidad de Cristo, en la filiación divina que a todos extiende, en la santidad y perfección divina que a todos se propone como ejemplo a imitar en la oración y en los sacramentos, medios infaliblemente eficaces de elevación y participación divina, y en la aspiración a la posesión eterna de la gloria y beatitud de Dios mismo, a todos propuesto como meta y premio.

Hemos visto y considerado que la causa principal del desconcierto, de las inquietudes y peligros que acompañan a la falsa paz es el haber venido a menos el imperio de la ley y el respeto a la autoridad, después que a una y otra había faltado su misma razón de ser al serles negado su origen de Dios creador y ordenador universal, y hasta negados los derechos de Dios mismo. El remedio está en la paz de Cristo, ya que la paz de Cristo es paz de Dios y ésta no puede existir sin respeto del orden, de la ley y de la autoridad; en el libro de Dios está escrito: «Conservad la disciplina con la paz; Gran paz tienen los que aman tu paz; Gran paz tienen los que aman tu ley, Señor: El que teme el precepto vivirá en paz.»

Y Jesús mismo enseña más claramente: «Dad al César lo que es del César», y hasta en el mismo Pilato reconoció la autoridad social que viene del Cielo, como había reconocido la autoridad hasta en los degenerados sucesores de Moisés; y reconoció en María y José la autoridad doméstica, sujetándose a ellos gran parte de su vida. Y hacía proclamar solemnemente esta doctrina por sus Apóstoles, de los cuales San Pedro enseña que todos deben reverencia y ob-

(1) Ad Philipp. IV, 7.

sequio a toda popestad legítima, y que ésta no puede existir si no procede de Dios.

Si se considera que los pensamientos y las enseñanzas de Cristo, sus valores internos y espirituales, sobre la dignidad y santidad de la vida, sobre la autoridad y la obediencia, sobre la regulación divina de la sociedad, sobre la santidad sacramental del matrimonio y la consiguiente santidad verdadera y propia de la familia; si se considera, decimos, que estos pensamientos y enseñanzas de Cristo (juntamente con todo aquel tesoro de verdades traído por El al género humano, y en el que aquéllos encajan como complemento), fueron confiados por El exclusivamente a su Iglesia, con promesa solemne de asistencia indefectible, a fin de que en todos los sitios y entre todas las gentes fuese maestra infalible, no puede menos de reconocerse cuál y cuánta parte debe tener la Iglesia católica en la obra de remediar los males del mundo y de conducir a los hombres a la sincera pacificación.

Precisamente porque, única e infaliblemente depositaria e intérprete de estos pensamientos y enseñanzas, Ella sola posee verdadera e inextinguible la capacidad de combatir eficazmente el materialismo, que tantas ruinas ha acumulado y tantas amenazas acumula, introduciendo y manteniendo el verdadero y sano espiritualismo, el espiritualismo cristiano, que tanto supera en verdad, y practicidad al puramente filosófico, cuanto la revelación está por encima de la pura razón; la capacidad de hacerse maestra y coeficiente único de sincera benevolencia, enseñando e infundiendo en las colectividades y en las masas el espíritu de fraternidad verdadera (1) y elevando hasta Dios, en Cristo, el valor y la dignidad individual; la capacidad, en fin, de corregir verdadera y eficazmente toda la vida privada y pública sujetándolo todo y todas a Dios, que ve los corazones, a sus órdenes, a sus leyes y a sus sanciones; penetrando así en el santuario de la conciencia, tanto de los súbditos como de los que mandan, y formando a todos en los deberes y en todas las responsabilidades para que «Cristo esté en todo y en todos»; *omnia et in omnibus Christus* (2).

Por esto, es decir, por ser la Iglesia y serlo Ella sola,

(1) Cfr. S. Agust., *De moribus Eccl. Cath.*, I, 30.

(2) *Coloss.* III, 11.

formadora segura y perfecta de las conciencias, merced a las enseñanzas y auxilios que a Ella sola confirió Jesucristo, no solamente puede Ella contribuir al presente a la paz con todo lo que le falta para ser la verdadera paz de Cristo; pero puede también más que nadie, contribuir para asegurar esta paz hasta en lo porvenir, que ahora es tan tenebrosamente incierto, alejando el peligro de nuevas guerras.

Enseña, en efecto, la Iglesia (y Ella sola tiene el mandato, y con el mandato el derecho de enseñarlo autorizadamente) que no sólo los actos humanos, privados y personales, sino también los públicos y colectivos, deben conformarse con la ley eterna de Dios y con las disposiciones divinas; más aún los primeros que los segundos, porque sobre ellos pesan responsabilidades más grandes y terribles.

Quando Gobiernos y pueblos sigan en sus actos colectivos, tanto en los internos como en las relaciones internacionales, aquellos dictámenes de conciencia que las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Jesucristo proponen, y se imponen a todo hombre, entonces podrán fiarse los unos de los otros y tener fe en la pacífica solución de las dificultades y controversias que por diferencias de criterios y oposición de intereses puedan surgir.

Alguna tentativa se ha hecho ya en este sentido; pero con muy exíguo resultado, especialmente, por confesión común, en las cuestiones más importantes que dividen y encienden los pueblos. Y no hay institución humana que pueda dar a las naciones un código internacional correspondiente a las condiciones modernas, cual lo tuvo en la Edad Media aquella verdadera sociedad de naciones, que fué la cristiandad. Derecho con frecuencia violado en la práctica, pero que permanecía, sin embargo, como un llamamiento y como una norma, según la cual se podían juzgar los actos de las naciones.

Pero hay una institución que es capaz de custodiar la santidad del derecho de gentes, una institución que pertenece a todas las naciones y superior a todas ellas, y dotada, además, de máxima autoridad y venerada por la plenitud de su magisterio: la Iglesia de Cristo, ya por mandato divino, ya por su misma naturaleza y constitución, por sus tradiciones, por su prestigio que de la guerra mundial salió, antes que disminuido, grandemente aumentado.

De cuanto hemos considerado aparece, que la verdadera paz, la paz de Cristo no puede llegar a ser la bella y be-

néfica realidad que todos suspiramos, si no son admitidos los principios, observadas las leyes y obedecidos los preceptos en que El cifraba las condiciones indispensables, o más bien abría la fuentes inexhaustas de dicha paz, y si la Iglesia no puede ejercer aquel magisterio, al que fué confiada la enseñanza de aquellos principios, de aquellas leyes y de aquellos preceptos. Todo esto viene a expresarse con una sola palabra: «el Reino de Cristo»; porque Jesucristo reina en la mente de los individuos con su doctrina, en el corazón con su caridad y en la vida de cada uno con el cumplimiento de su ley y la imitación de sus ejemplos.

Reina Jesucristo en la familia cuando, habiéndose formado en la santidad del verdadero y propio Sacramento del matrimonio, expresamente instituido para ella por el mismo Cristo, conserva inviolado el carácter de santuario, «donde la autoridad de los padres se amolda a la paternidad divina, de la cual desciende y recibe denominación (1); la obediencia de los hijos se asemeja a la de Jesús Niño en Nazaret, y la vida y las relaciones familiares se inspiran plenamente en la pureza, en la santidad y en la paz de la Sagrada Familia.

Reina, finalmente, Cristo en la sociedad cuando es reconocida y reverenciada la suprema y universal soberanía de Dios y el origen divino de los poderes sociales, de donde se derivan, en las clases altas la base y la norma en el mandar; y en las clases inferiores, el deber y la nobleza en el obedecer. Reina, cuando se reconoce a la Iglesia de Cristo el lugar que El mismo la señalaba dentro de la sociedad humana, dándole forma y constitución de sociedad perfecta por razón de su fin, y suprema en su orden; y constituyéndola depositaria e intérprete de su palabra divina, y por lo mismo, maestra y guía de todas las demás sociedades puramente naturales, no para mermar la soberanía de éstas, dentro de los órdenes de su competencia, sino para perfeccionarlas como la gracia perfecciona la naturaleza, y para dar a los hombres una ayuda eficaz en orden a la consecución de su fin último; es decir, la felicidad eterna, y con esto hacer a las sociedades más merecedoras y más seguras de la posesión de los bienes temporales y eternos.

Evidente es, por tanto, que la verdadera paz de Cristo

(1) Ad Ephes, III, 15.

no puede existir más que en el reino de Cristo: *Pax Christi in regno Christi*, y es evidente también que, procurando la restauración del reino de Cristo, haremos un trabajo, el más necesario y al propio tiempo el más eficaz para la presente y la futura pacificación de la sociedad.

Nuestro predecesor Pío X, de santa memoria, proponiéndose fundamentar todas las cosas en Cristo, preparaba, por inspiración divina, la primera y más necesaria base de aquella obra de pacificación que había de ser después el programa y la ocupación de nuestro inmediato predecesor Benedicto XV, muerto dejando sin terminar su obra, pero no sin haber conseguido la plenitud de su mérito.

Los dos programas, naturalmente, y en virtud de las presentes necesidades, se funden para nosotros en uno solo, la restauración del reino de Cristo por la pacificación en Cristo: *pax Christi in regno Christi*. La grandeza y la dificultad de esta empresa aterra y hace desmayar a nuestra debilidad; pero su belleza nos atrae y exalta, mientras nos conforta la confianza «en aquel Dios que nos ha confiado la palabra de reconciliación», y el ministerio de la paz, y que, al darnos las llaves de su reino, nos prometió asistencia indefectible.

A esta obra de restauración cristiana y de cristiana pacificación, consagraremos todas nuestras fuerzas y cuanta vida plazca a Dios concedernos todavía; a esta obra estamos seguros de que todos nos ayudaran, como Nós pedimos a todos ayuda y cooperación. Esta ayuda y cooperación pedimos y esperamos ante todo de vosotros, venerables hermanos, a quienes aquel Dios, que a Nos confía el cuidado de apacentar todo el rebaño, llama a participar de nuestra universal solicitud; de vosotros que, por divina disposición, sois los anillos de oro con los cuales todas las partes de la Iglesia de Cristo, que es su reino, se ligan al centro y participan de la solidez de la piedra sobre la cual, según el designio de su Divino Fundador, toda la Iglesia se levanta y se edifica (1).

De todo ello Nós hemos tenido personal experiencia con un sentimiento consolador cuando, con ocasión del inolvidable Congreso Eucarístico Internacional y el Centenario de la Congregación de propaganda, Obispos de todas las par-

(1) Ad Ephes. IV, 15, 1.

tes del mundo se juntaron en nuestro alrededor ante la tumba de los Santos Apóstoles. Y aquel encuentro y reunión de pastores de tantos y tan distantes grupos del único redil, aquel largo intercambio de pensamientos y de sentimientos fraternales, aquella fusión de plegarias, de aspiraciones y de santos propósitos, el hecho mismo de aquella reunión que pudo celebrarse, no obstante las dificultades de los tiempos, nos hicieron y nos hacen pensar todavía en la posibilidad de una reunión al menos virtualmente general del Episcopado católico en este centro de la unidad de la Iglesia, por la inmensa ventaja que podría derivarse con la ayuda de Dios para la restauración social después de un tan profundo y tan prolongado desconcierto. La proximidad del Año Santo nos infunde una dulce esperanza que no podemos ocultaros, venerables hermanos, de que nuestro pensamiento sea traducido en realidad.

Si no osamos incluir expresamente en nuestro programa la reapertura y continuación del concilio ecuménico, convocado por Pío IX, el Pontífice que reinaba en nuestra juventud, y largamente preparado, pero que sólo en parte pudo llevarse a cabo, es porque también nosotros, como el piadoso guía del pueblo elegido, esperamos orando que el Señor quiera darnos alguna señal más clara de sus designios altísimos (1).

En tanto, aunque conscientes de que no debemos añadir estímulos a vuestro celo, sino más bien tributaros encomios, ya bien merecidos, sin embargo, la conciencia de la misión apostólica y de la paternidad universal nos obliga a pedirnos siempre más tiernas y más solícitas atenciones hacia aquellas porciones de la gran familia, de las cuales a cada uno de vosotros está confiada la inmediata solicitud, es decir, vuestro clero y los seglares católicos. Por las noticias de vosotros recibidas y por la misma voz pública, Nós sabemos cuánto debemos agradecer al buen Dios, y a vosotros, por el gran bien que en estos últimos tiempos se ha venido madurando y multiplicando en la sociedad.

Nos referimos a las varias iniciativas en pro de la cultura religiosa, cada vez mayor, y la santificación de eclesiásticos y seglares, en auxilio de las misiones católicas en su múltiple actividad de redención física y moral, natural y so-

(1) Jud. VI, 17.

brenatural con la dilatación del reino de Cristo; a las asociaciones de jóvenes con su ardiente y sólida piedad eucarística, con su tierna devoción a la Virgen, que son garantía segura de pureza, de unión y de piedad; a las solemnes fiestas eucarísticas que llevan ante el Divino Príncipe de la Paz cortejos de triunfo verdaderamente reales, y congregan en torno a la Hostia de paz y de amor muchedumbres de diversos lugares y representaciones de todas las gentes y de todo el mundo; al espíritu de apostolado, cada vez más difundido y fecundado, que con la oración, la palabra y la buena Prensa; con el ejemplo, con todos los recursos de la caridad, procura por todos los medios llevar las almas al Corazón Divino y devolver a este Corazón el trono y el cetro en la familia y en la sociedad; a la santa lucha encendida en tantos frentes a fin de reivindicar para la familia y para la Iglesia los derechos que por la naturaleza y por Dios mismo le competen en la enseñanza y en la escuela; nos referimos finalmente al conjunto de organizaciones, institutos y obras que vienen denominadas bajo el nombre de «Acción Católica».

Todas estas formas y obras de bien deben, no solamente mantenerse, sino también reforzarse y desarrollarse lo más posible, según lo pidan las condiciones de las personas y de las cosas. Sin duda son trabajosas y exigen de todos, pastores y fieles, siempre nuevos tributos de trabajo y de abnegación; pero es innegable que por ser ciertamente necesarias pertenecen ya al ministerio pastoral y a la vida cristiana, puesto que, por las mismas razones, a ellas está ligada indisolublemente la restauración del reino de Cristo y el establecimiento de aquella paz verdadera que a este reino pertenece exclusivamente: *Pax Christi in regno Christi*.

Decid, pues, venerables hermanos, a vuestros sacerdotes que conocemos sus fatigas generosas en estos tan diversos campos, y que por haberlos visto y conocido de cerca y participado de ellas las estimamos altamente. Decidles que cuando ellos prestan su cooperación unidos a vosotros como a Cristo y por vosotros como por Cristo guiados, entonces más que nunca están con Nós y Nós estamos con ellos bendiciéndolos paternalmente.

No es necesario que os digamos, venerables hermanos, cuál y cuánta intervención en llevar a cabo el programa que nos hemos prefijado y cuánta confianza hemos puesto en el clero regular. Vosotros sabéis, al par que Nós, de qué ma-

nera el clero regular contribuye al esplendor interno y a la dilatación exterior del reino de Cristo; este clero, que cumple no sólo los preceptos, sino también los consejos de Jesús; que en el silencio meditativo de los claustros, tanto como en el fervor de la actividad externa, traduce en obras de vida los más altos ideales de la perfección cristiana, manteniendo vivo en el pueblo cristiano el llamamiento hacia lo alto con el ejemplo continuo de la renunciación magnánima de todo lo que es terreno y de satisfacción particular, para dedicarse a la consecución de los tesoros espirituales, y consagrarse enteramente al bien común, con aquellas obras benéficas que llegan a todas las miserias, corporales y espirituales, y para todos encuentra un socorro y un remedio, y en esta empresa, como lo atestiguan los documentos de la historia eclesiástica, tanto se esforzaron que en la predicación del Evangelio dieron hasta su misma vida por la salvación de las almas, y propagando con su propia muerte la unidad de la fe y de la fraternidad cristiana, y que asumen las proporciones de una secular y divina epopeya de empresas apostólicas y de espirituales conquistas, muy frecuentemente arrancadas al enemigo infernal, a costa, a veces, de la vida y con el martirio y la sangre en todo el vasto frente de las misiones católicas, ensancharon más y más los confines del reino de Cristo.

Decid a vuestros fieles que cuando unidos a los sacerdotes y a los obispos participan de las obras de apostolado individual y social, para hacer que Cristo sea conocido y amado entonces más que nunca ellos son la «generación escogida, el sacerdocio real, la gente santa, el pueblo de Dios», que San Pedro magnífica (1). Entonces más que nunca ellos son, con Nós y con Cristo, beneméritos de la paz del mundo, por serlo de la restauración y de la dilatación del reino de Cristo. Porque solamente en este reino de Cristo se halla la verdadera igualdad de derechos, por la cual todos son nobles y grandes, con la misma nobleza y grandeza, ennoblecidos por la misma preciosísima Sangre de Cristo, y los que presiden no son más que ministros del bien común siervos de los siervos de Dios, de los débiles y menesterosos, a ejemplo de Jesucristo, Señor nuestro.

Pero aquellas mismas vicisitudes sociales que crearon y

(1) I S. Ptr. II, 9.

acrecentaron la necesidad de la cooperación del clero y de los seglares, han creado también peligros nuevos y más graves a su triunfo. Son ideas no rectas y no sanos sentimientos con que, después del huracán de la guerra mundial y de los acontecimientos políticos y sociales que le siguieron, se diría infestada la atmósfera misma que respiramos, pues son tan frecuentes los casos de contagio, tanto más peligroso cuando menos prontamente advertido, merced a las innegables apariencias que lo disimulan, y del que hasta los mismos alumnos del santuario no han quedado del todo inmunes.

No son pocos los que creen o dicen sostener las doctrinas católicas sobre la autoridad social, sobre el derecho de propiedad, sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, sobre los derechos de los obreros de la industria y de la tierra, sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, entre la Religión y la Patria, entre clase y clase, entre nación y nación; sobre los derechos de la Santa Sede y las prerrogativas del Pontífice Romano y del Episcopado; sobre los derechos sociales de Jesucristo mismo, Creador, Redentor y Señor de los individuos y de los pueblos; pero después hablan, escriben y, lo que es peor, obran como si no tuvieran que seguir, o al menos no siguen con el debido rigor, las doctrinas y las prescripciones solemne e invariablemente recordadas e inculcadas en tantos documentos pontificios, señaladamente de León XIII, Pío X y Benedicto XV.

Contra esta especie de modernismo moral, jurídico y social, no menos digno de condenación que aquel otro modernismo dogmático, es menester recordar aquellas doctrinas y aquellas prescripciones; despertar en todos aquel espíritu de fe, de caridad sobrenatural y de cristiana disciplina que sólo puede dar la recta inteligencia e imponer la observancia de aquéllas. Es menester hacer esto más que nunca con la juventud, sobre todo con aquella que se encamina al santuario para que en la confusión general no sea, como dice el Apóstol, arrebatada por el viento de la necia y equivocada ciencia humana (1).

Desde este apostólico centro del redil de Cristo, nuestra mirada y nuestro corazón se dirigen a aquellos grupos y a aquellas masas, por desgracia grandes, que, ignorando a

(1) Ad Ephes. IV, 14.

Cristo y su redención, o no siguiendo íntegramente sus doctrinas, no obedeciendo plenamente sus disposiciones, están todavía fuera del redil, aunque hayan sido destinadas y llamadas a él. El vicario del Divino Pastor, que no puede menos de repetir y de hacer suyas aquellas palabras que con sencilla energía expresan todo el ardor del celo divino: «Es necesario que yo las traiga» (1). tampoco puede menos de alegrarse recordando aquella suave profecía en que se alegraba el Divino Corazón: «Y oirán mi voz y se hará un solo redil, con un solo pastor».

Quiera Dios, como Nós, con todos vosotros y con todos los creyentes, intensamente lo pedimos, cumplir pronto su profecía y traducir en realidad aquella visión consoladora. Mas he aquí, entre tanto, que viene a alegrarnos otra hermosa realidad. No ignoráis, venerables hermanos, que en los últimos tiempos, representantes y jefes de casi todos los Estados del mundo, como obedeciendo a un instinto y deseo común de unión y de paz, se han dirigido a esta Sede Apostólica para estrechar y renovar con ella su unión y su amistad. Por este hecho, Nós estamos satisfechos altamente; no tanto por el prestigio de la Santa Iglesia, sino porque en ello aparece siempre más claramente cuál y cuánta es su benéfica eficacia para conseguir la felicidad aun la civil y terrena de la sociedad humana. Aunque la Iglesia, por divina disposición, atiende derechamente a los bienes espirituales y sempiternos; con todo, por una cierta conexión de cosas, tanto ayuda a la prosperidad terrena de los individuos y de la sociedad, que más no conseguiría, si a conseguir esa prosperidad estuviese directamente destinada. No quiere, por tanto, ni debe la Iglesia, sin justa causa, mezclarse en la dirección de las cosas puramente humanas; pero tampoco puede permitir ni tolerar que el poder político, bajo ningún pretexto, con leyes o disposiciones perjudique los bienes de orden superior, ataque la divina constitución de la Iglesia o viole los derechos de Dios mismo en la sociedad.

Hacemos nuestras, venerables hermanos, las palabras que Benedicto XV, de feliz memoria, pronunció en el Consistorio del 21 de Noviembre del año pasado, a propósito de los pactos que los diversos Estados habían solicitado y

(1) S. Joan. X, 16.

ofrecido: «No toleramos, en manera alguna, que en tales acuerdos se incluya nada que sea contrario a la dignidad o a la libertad de la Iglesia, cuya prosperidad más que nunca, en estos tiempos, interesa grandemente para la felicidad y progreso de la misma sociedad civil».

Huelga decir con cuánta pena y cuán particular sentimiento vemos faltar en nuestros amistosos convenios con tantos Estados, a Italia, nuestra queridísima Patria, el país en que la mano de Dios que rige el curso de la Historia, ha puesto y fijado la Sede de su Vicario en la tierra, en esta Roma, capital del maravilloso, pero reducido imperio romano, hecha por El capital del mundo entero, al hacerla Sede de una soberanía que, sobrepasando todo confín de nacionalidad y de Estado, a todos los hombres y a todos los pueblos abraza.

Exige el origen y la naturaleza divina de tal soberanía y el inviolable derecho de las conciencias de millones de fieles de todo el mundo que aparezca claramente independiente y libre de toda humana autoridad o ley, aunque sea una ley que anuncie garantías

Las garantías de libertad con que la mano de aquella providencia divina gobernadora y árbitra de las vicisitudes humanas, sin daño y hasta con estimables beneficios para la misma Italia, ha defendido la soberanía el Vicario de Cristo en la tierra, aquella garantía que durante tantos siglos había cumplido el divino designio de defender la libertad del Pontífice mismo, y en sustitución de la cual ni la divina Providencia hasta ahora ha indicado, ni la industria de los hombres hallado otro medio semejante, que debidamente la compense, fué y es todavía violada, creándose y continuando un estado anormal de cosas, con grave y permanente tristeza y turbación de la conciencia de los católicos de Italia y del mundo entero. Herederos y depositarios del pensamiento y de los sacrosantos compromisos de nuestros venerados antecesores, como ellos revestidos de la única autoridad competente, en tan gravísima materia y responsable ante Dios, Nós protestamos, como ellos protestaron, contra tal estado de cosas, en defensa de los derechos y de la dignidad de la Sede apostólica, no ya por vana y terrena ambición, de que nos avergonzaríamos, sino por puro deber de conciencia, acordándonos de la hora de nuestra muerte y de la cuenta severísima que tendremos que dar al divino Juez.

Italia, por su parte, nada tendrá que temer de la Santa Sede; el Papa, cualquiera que sea, repetirá siempre «Yo tengo pensamientos de paz, y no de aflicción» (1) de paz verdadera, y por lo mismo no separada de la justicia, de modo que pueda decirse: «La justicia y la paz se dieron beso» (2); a Dios compete traer esta hora al mundo y hacerla sonar, y a los hombres de buena voluntad no dejarla sonar en vano. Ella será una de las horas más solemnes y fecundas, tanto para la restauración del reino de Cristo como para la pacificación de Italia y del mundo.

Esta universal pacificación pedimos Nós e invitamos a pedirla a todos, mientras se recuerda después de veinte siglos en todo el mundo el día y la hora en que el dulce Príncipe de la Paz hacía su entrada humilde y mansa en la tierra, y las milicias celestiales cantaban: «Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» (3).

De esta paz sea prenda para todos la Bendición Apostólica, que descienda sobre vosotros y sobre vuestra grey, sobre vuestro clero y sobre vuestros pueblos, sobre sus familias y sus casas, y lleve la felicidad a los vivos y paz y bienaventuranza eterna a los difuntos. Esta bendición sea para vosotros, para vuestro clero y vuestro pueblo, testimonio de nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 23 de Diciembre de 1922, primer año de nuestro Pontificado.

Pío PP. XI

SUPREMA SACRA CONGREGATIO SANCTI OFFICII

DECRETUM

DAMNANTUR QUIDAM LIBRI AUCTORIS P. SANZ BORONAT

Emmi. ac Rmi. Cardinales in rebus fidei et morum Inqui-

(1) Jerem. XXIX, 11.

(2) Psalm. 84, 11.

(3) S. Luc. II, 14,

sitores Generales in ordinario consessu habito feria IV, die 13 decembris 1922, prae habito DD. Consultorum voto, libros: *Elementos de Lógica—Elementos de Psicología—Elementos de Etica científica*, auctore P. Sanz Boronat, praedamnatos declararunt ad prescriptum canonis 1399, atque in Indicen librorum prohibitorum inserendos esse decreverunt.

Et insequenti feria V, die 14 eiusdem mensis et anni, Sanctissimus D. N. D. Pius divina Providencia Papa XI, in solita audientia R. P. D. Assesori S. Officii impertita, relatam sibi Emorum Patrum resolutionem approbavit et publicandam mandavit.

Datum Romae, ex aedibus S. Officii, die 15 Decembris 1922.

ALOISIUS CASTELLANO, *Supremae S. C. S. Off. Notarius.*

LA CONFESIONALIDAD DE LOS SINDICATOS

ALOCUCION

DEL

EMMO. CARDENAL REIG

a los obreros católicos de la región valenciana.

«De diversas partes nos llegan síntomas de alarma, frases de protesta y demandas de instrucciones a propósito de los trabajos que se están realizando para acabar de una vez con todo vestigio de organización sindical católica y arrastrar a los obreros y a las organizaciones confesionales al Sindicato neutro.

En vez de contestar a cada uno en particular, nos ha parecido mejor dirigirnos a todos por medio de este documento, dada la gravedad del caso.

Estáis en lo cierto y cumplís con vuestro deber de obreros católicos al no querer renunciar a este calificativo que tanto os honra, por el que venís luchando denodadamente, por el

que algunos de vosotros habéis derramado hasta vuestra sangre. Estáis con los Prelados, con el Papa, con la Iglesia. Si algunos de vuestros hermanos e hijos nuestros equivocadamente, de seguro con buena intención, han cancelado de su denominación, de su lema y no sé si de sus estatutos el dictado de «católicos», lamentadlo, compadecedles, y esperemos con los brazos abiertos que algún día vuelvan desde los carrascales a la casa paterna.

Y la equivocación nace de considerar, contra lo que terminantemente afirmaba León XIII, que la cuestión social es una simple cuestión económica. La sociología y aún la sociología económica, se han de inspirar en una moral, y ésta es, para los católicos, la moral católica. No una moral arbitraria, contingente, acomodaticia al azar de los tiempos y de los acontecimientos, sino firme y estable, como los principios sobre que descansa la doctrina cristiana.

Y de la equivocación se sigue que conceptúen los neutralistas la confesionalidad como elemento extraño al sindicalismo; y copiando en esto literalmente a Kellersonh, nos digan con irreverencia máxima que no debe haber Sindicatos católicos, como no hay tabernas católicas, ni casas de juego católicas, ni matemáticas católicas. A este extremo de desatino llega un periódico de estos días, que se publica lejos de esta región, y que hemos leído con verdadera pena. ¡Cuán sensible nos es que abunden en tal absurdo algún sacerdote y algún religioso!

Por fortuna para vosotros, nuestros muy amados obreros católicos de esta diócesis, y también para Nós, habéis visto con indignación tales desplantes, y con la misma habéis rechazado las insinuaciones de claudicación que se os han hecho.

Con ello habéis confirmado la opinión, de que legítimamente gozáis, de ser los más sólidamente formados entre las diversas agrupaciones obreras en nuestra nación. Vosotros discurris muy acertadamente: ¿no debe haber Sindicatos católicos, cuando hay Sindicatos socialistas, ateos, únicos?

Pues qué el contenido social del Evangelio ¿puede ponerse

en parangón con el de Carlos Marx? Y si éste da lugar a una sociología y a unos Sindicatos, ¿no pueden y deben mucho mejor brotar del contenido de nuestras doctrinas? más aún: los Sindicatos extraños a los nuestros nacen de una opinión, de una escuela; los nuestros nacen de las entrañas de nuestro credo; los neutros y los anticristianos se fundan en una teoría; los nuestros, en una confesión, en unos dogmas, que tienen el arraigo de cien generaciones, que constituyen la médula de nuestra vida espiritual, que conservan la poderosa eficacia regeneradora natural y sobrenatural, que siempre tuvieron. Es el colmo de la insensatez afirmar que frente a los Sindicatos rabiosamente o solapadamente anticristianos, no debe haber Sindicatos católicos.

No necesitáis que se os recuerde aquello de que «en cuanto a las Asociaciones, aunque su objeto es procurar ventajas temporales a sus miembros, aquéllas merecen una aprobación sin reserva y deben ser consideradas como real y eficazmente útiles a sus asociados, que se apoyan, ante todo, sobre el fundamento de la Religión católica y siguen abiertamente las direcciones de la Iglesia»; ni aquello de que «no es leal ni digno simular, cubriendo con una bandera equívoca, la profesión de Catolicismo, como si se tratase de una mercancía averiada y de contrabando», ni que severa y justamente se ha condenado la «vil neutralidad formada de subterfugios y de compromisos en perjuicio de la justicia y de la honradez, y que olvida la luminosa palabra de Jesucristo: «Quien no está conmigo, está contra mí»; ni la exhortación dirigida a las Obras católicas «a esforzarse; no sólo para mantener a sus adheridos lejos de las Sociedades, que son causa directa de perversión intelectual y moral»; sino también para ponerlo todo en juego, a fin de «apartar a sus miembros aun de esas instituciones neutras», que, destinadas en apariencia a proteger al obrero, tienen diverso fin del objetivo principal de procurar el bien moral y económico de individuos y de familias.

Y porque sabéis todo esto, «con mucha razón queréis que los procedimientos de acción social verdaderamente aptos para realizar grandes bienes mediante el manejo de los intereses

económicos y la formación de selectos grupos, se aparten resueltamente del pernicioso principio de la neutralidad religiosa, y revistan carácter católico, lleno de precisión y de limpieza en una unión disciplinada. Inútil es, en efecto, pretender restaurar la sociedad y mejorar realmente la suerte de los pueblos, evitando poner por base de acción social los dictados de la religión y de la caridad cristiana».

Y no sólo conocéis toda esa doctrina emanada de la Cátedra de la verdad, esos textos pontificios, sino que presenciáis la pujanza con que en todas partes, y singularmente en Italia, donde la acción del Padre Santo es más inmediata, se multiplican las organizaciones de toda clase abiertamente confesionales. Os habéis incorporado a la respectiva internacional, una de las muchas que para cada una de las manifestaciones de la vida y de la actividad se han constituido en nuestros días, todas con el dictado terminante de católicas. Y sin salir al extranjero, ¿no hemos visto ahora el ejemplo íntimamente confortador que nos ha dado la digna y benemérita clase escolar? Valiente, noblemente, al querer cimentar sobre base sólida su poderosa organización, ha comenzado su reciente asamblea nacional, después de un día de retiro y una comunión general muy nutrida, por afirmar la más rotunda confesionalidad.

Mala ocasión es la presente para campaña anticonfesional. En cambio, el momento es propicio para redoblar el esfuerzo, afirmar más que nunca vuestro carácter católico y llegar, mediante la caridad y abnegación cristianas, a la unión de cuantos aspiráis al mismo ideal. Los campos se deslindan, las incertidumbres desaparecen y triunfa el convencimiento de que «sólo las banderas que flotan desplegadas y extendidas ante la luz del sol, son las que recogen bajo la sombra más amplia mayores y más compactas energías».

¡Adelante, pues, y contad siempre con la simpatía, el apoyo y los alientos de vuestro Prelado, que con predilección os ama y bendice!

Valencia, 29 de Enero de 1923.

† ENRIQUE, CARDENAL REIG.

ALOCUCION

sobre la Peregrinación Espiritual de la Confederación Nacional Católico-Agraria, con motivo del Centenario de la canonización de San Isidro Labrador, que publica el "Boletín Eclesiástico," del Arzobispado de Valencia.

A NUESTROS AMADOS HIJOS LOS PATRONOS Y OBREROS DE LOS SINDICATOS AGRARIOS

Damos ante todo expansión a la gratitud que nuestro paternal corazón experimenta al verse consolado con los mensajes, cartas y telegramas que hemos recibido en estos días, a propósito de las quejas y exhortaciones, que en documento sobre la confesionalidad de los Sindicatos obreros publicamos en el número anterior de este BOLETÍN.

Cumplido este deber nos dirigimos hoy a vosotros, los que constituís los Sindicatos Católicos agrarios de esta región, que integran la Federación valenciana, una de las más potentes que actúan en España.

Por la misericordia de Dios, los peligros de la neutralidad o aconfesionalidad, no han surgido en las organizaciones agrícolas entre nosotros, pero sí reconocemos y proclamamos la necesidad de acentuarse e intensificarse más el espíritu cristiano en dichas organizaciones, en las que la atención, que muy justamente prestan a lo económico y a lo técnico, puede algunas veces absorber de tal modo, que resulte descuidado el espiritualismo que debe informarlas

Excelente ocasión se os ofrece, amadísimos hijos nuestros, de avivar el sentido cristiano, con motivo de la Peregrinación Espiritual que para el 12 de Marzo (1), en que se cierra el año Centenario de la Canonización de San Isidro Labrador, ha de celebrarse. Es vuestro Patrono, debe ser vuestro modelo y a la honra y enaltecimiento que proporcionó a vuestra clase,

(1) Se ha aplazado para el 5 de Abril.

con sus heróicas virtudes, que le glorificaron y sublimaron a los altares, debeis corresponder honrándole y enaltecéndole implorando su intercesión e imitando su piedad sencilla y encantadora.

A esta Peregrinación espiritual al Sepulcro del Santo Labrador, se han concedido muchas y especiales gracias, que ganarán los que con verdaderos sentimientos de piedad y con las condiciones debidas la practiquen.

Como el nombre indica, esta Peregrinación es para aquellos, que no pudiendo visitar real y efectivamente las insignes reliquias de su Santo Patrón, se unan en espíritu a los que en Madrid vayan con tal objeto y de desear es que estos últimos sean en el número mayor posible, a fin de que, agrupados a sus respectivas banderas, den la impresión que corresponde a la magna obra de la sindicación católico-agraria en España.

Para todo lo referente a la Peregrinación, designamos como nuestro representante en la Diócesis, al Consiliario de la Federación Dr. D. Juan Senchermés, presbítero, el cual se pondrá en comunicacion inmediata y activa con la Confederación y con los Sres. Consiliarios de los Sindicatos, a los efectos de la propáganda y organización, procurando compensar con la intesidad de actuación, lo apremiante del plazo dentro del cual ha de efectuarse este acto.

Cunda el entusiasmo que procurarán despertar los Consiliarios y sea la Peregrinación un éxito ruidoso, como deseamos y pedimos a Dios.

Nuestras oraciones se unirán a las vuestras, nuestros muy amados hijos, para alcanzar del Señor, mediante la intercesión de vuestro Santo Patrono, el robustecimiento y dilatación de vuestra Obra, la intensificación del espíritu evangélico que debe informarla y las gracias necesarias para que el honradocampesino español siga como hasta aquí, distinguiéndose por su acendrada religiosidad, que es el mejor timbre de su gloria y la mejor garantía de su dicha.

Nuestra bendición deprecatoria de la de Dios, sobre voso-

tros, vuestros desvelos y trabajos y sobre la Peregrinación anunciada.

Valencia, 12 de Febrero de 1923:

† ENRIQUE, Cardenal Arzobispo de Valencia.

ORDENES SAGRADAS

En la mañana del 24 último y en la capilla del Palacio, ha conferido el Excmo. Prelado las siguientes órdenes:

El Presbiterado

Don David Jiménez Fernández y don Amalio Herrero Gallego (diócesanos).

El Diaconado

Don Luis Martín y Martín, don Justiniano Sierra González, don Isabelino Hernández Martín, don Jesús Santos Beluche, don Cirilo Martín Cabezas, don Bonifacio Andrés Fernández Sierra y don Angel Pascua Moronta (diócesanos).

Don Patricio Mentón Dowling y don Eugenio Traynor (irlandeses) y fray León Crespo Menéndez (dominico).

Exorcistas y Acólitos

Don Jesús Diego Sánchez, don Fernando Jiménez García, don Rogelio Macarro Calle, don Martín Maestre Montero, don Diego Prieto Esteban, don Antonio Rodríguez del Río, don José de la Cruz Herrero y don Juan Santiago Conde Ramos (diócesanos) y don José Monge Martínez (de Astorga) y don Vicente Núñez Alcacer (de Cuenca).

Ostiares y Lectores

Don Eugenio Almaraz Marcos, don César Blanco Gómez y don Juan Antonio Ruano Ramos (diócesanos) y fray Félix

Vélez Cabriá, fray Juan Burges Andueza y fray Angel Alvarez y Alvarez (dominicos).

Prima Clerical Tonsura

Don Andrés Recio Sánchez (diocesano); don Martín Morán Kelly, don Alejandro José María Cabe, don Mauricio Eduardo O'Donnell, don Patricio Barry Mangan, don Pedro Lannon Geoghegan, don Santiago Kelly y don Gerardo Miguel Fannón (irlandeses).

Fray José María Palacios Montes, fray Antonio González Fernández, fray Román Cachero Fernández, fray Julián Fernández Martín, fray Guillermo del Val Sanz, fray Félix Martínez Ibáñez, fray Eduardo Rodríguez López y fray Antonio Trancho Andrés (dominicos).

El domingo 25 fueron ordenados de Exorcistas y Acólitos los ordenados el día anterior de Lectores, y de Ostiarios y Lectores los que recibieron la Prima Clerical Tonsura.

HERMANDAD DE SUFRAGIOS ESPIRITUALES

Han ingresado don David Jiménez Fernández y don Amalio Herrero Gallego.

EN EL SEMINARIO PONTIFICIO

HOMENAJE A NUESTRO RVMO. PRELADO

El 16 del pasado, a las seis de la tarde, el Seminario Pontificio dió una prueba más de amor hacia su Prelado, dedicándole una amenísima velada con motivo de celebrarse su fiesta onomástica.

El espacioso salón de actos públicos, se hallaba ocupado por distinguido auditorio, que acudió a asociarse a este acto simpático.

Acompañaban al Excmo. Sr. Obispo en la presidencia, las autoridades civiles y militares, y capitulares de nuestra Catedral.

El programa, que constaba de quince números, fué ejecutado admirablemente, lo mismo en lo referente a la parte musical que a la literaria.

El insigne maestro de capilla de nuestra Catedral, D. Marcelino Villalba, dirigió primorosamente la *Schola Cantorum* del Seminario, que cantó de manera irreprochable los siguientes números:

Ecce sacerdos magnus; melodía gregoriana.

O quam gloriosum, de Victoria, coro o cuatro voces desiguales.

Coro final del Moysés, de Perosi, a cuatro, cinco y seis voces mixtas.

¡Ay, mi Alhama! Romance morisco de Fuenllana, a tres voces mixtas y solo de bajo.

Por Mayo era, coro de Juan de la Encina, a cuatro voces desiguales y solo de tiple.

Mar adentro, de Brull, fragmento a cuatro voces de hombre (boca cerrada).

O Doctrin inclyta, de Baagb, a dos coros, uno de niños y otro de hombres.

Gaude, Virgo Maria, de Lotti, a cuatro voces desiguales.

El auditorio aplaudió entusiastamente todas las composiciones, haciendo repetir el coro final del «Moysés» de Perosi.

La parte literaria no desmereció de la musical; pues tuvimos ocasión de oír hermosísimos trabajos en elogio de los Santos españoles canonizados en 1622 y cuyo tercer centenario se celebró el año pasado.

Don David Jiménez estudió con gran elocuencia la obra secular que estos campeones del catolicismo realizaron durante su vida.

Don Angel Pascua declamó una poesía original suya, titulada: «San Felipe Neri y nuestros futuros ministerios», en donde describió la gran obra de este santo, proponiéndole como modelo a sus compañeros de estudios para desempeñar con mejor acierto el sagrado ministerio para que se están preparando.

Don Isabelino Hernández trató, con gran galanura de estilo, de San Francisco Javier y la obra de las misiones, de la que la Iglesia le ha declarado patrón, por los trabajos que realizó en la conversión de los infieles.

Un amenísimo diálogo, sostenido, por los niños Leónides Prieto, y Manuel Castillo de la Torre, que se titulaba «San Isidro Labrador y la honradez del Trabajo, produjo la hilaridad del auditorio, por sus chispeantes salidas, en las que revelaron sus grandes dotes declamatorias.

«San Ignacio de Loyola y su obra en Salamanca» fué el tema desarrollado por D. Cirilo Martín, en el que hizo una brillante exposición de la labor de este gran Santo y de la Compañía de Jesús por él fundada, en todas partes, pero muy especialmente en esta ciudad.

Don José Monge recitó una delicada y tierna poesía a Santa Teresa, en la que se reveló como un gran poeta por los grandes y profundos pensamientos y qué fué un canto hermosísimo a la mística Doctora.

Finalmente, el niño Gonzalo Carnero, estuvo inimitable en el recitado «Regina Sanctorum omnium, ora pro nobis».

El público premió con prolongados aplausos la labor de todos los que tomaron parte en la velada, saliendo satisfechísimos del gran rato que les habían proporcionado.

Felicitemos cordialmente a todos y especialmente a los organizadores de esta fiesta.